



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA, DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

CERTIFICAN:

Que los Estados financieros de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. a 31 de marzo de 2017, fueron elaborados conforme el marco normativo del Régimen de Contabilidad Pública definido en la Resolución 414 de 2014, que la información revelada refleja de forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de las Empresas Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E. E.S.P., se deja constancia que se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos. Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de EMCALI, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de EMCALI en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


* CRISTINA ARANGO OLAYA
Representante Legal


FRANCISCA MIREYA CORTÉS CONRADO
Directora de Contabilidad
T.P.42491-T